

Acuerdo de Dispositivos Móviles para los Estudiantes Escuelas Públicas de Cincinnati Año Escolar 2021-2022

Padres/Tutores, por favor lean este documento para que se familiaricen con la política de las Escuelas Públicas de Cincinnati (CPS, por sus siglas en inglés). Todos los estudiantes firmarán una versión de este acuerdo digitalmente de acuerdo a su nivel de grado, y también la Política de Uso Aceptable (Acceptable Use Policy) a través de un enlace en Schoology. Esto se hará en la escuela durante las primeras semanas cuando comiencen las clases.

Responsabilidad financiera de los estudiantes/padres por daños o pérdidas/robos de dispositivos

Se espera que los estudiantes de CPS usen todos los recursos escolares de manera considerada y apropiada en todo momento. De acuerdo con la Política de la Junta de CPS, cualquier daño causado por la incapacidad de un estudiante para manejar cualquier dispositivo móvil de manera apropiada puede resultar en responsabilidad financiera.

Se requiere que los estudiantes mantengan todos los dispositivos que son propiedad de CPS de manera segura en todo momento. Los padres/tutores reconocen y entienden que cualquier daño que le ocurra a un dispositivo móvil debido a la **incapacidad de un estudiante para manejar de manera razonable y adecuada y de mantener el equipo** puede resultar en responsabilidad financiera y/o acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta de las Escuelas Públicas de Cincinnati. El incumplimiento para asegurar y mantener adecuadamente un dispositivo móvil incluye, pero no se limita a, lo siguiente:

Juegos bruscos:

- Daños al dispositivo móvil como resultado de juegos bruscos del estudiante puede resultar en responsabilidad financiera. Juego brusco incluye comportamiento áspero, agitado o alborotado. Por ejemplo, tumbar un dispositivo móvil mientras juega bruscamente.

Derrames (comidas o bebidas):

- Los estudiantes deben abstenerse de comer y/o beber cerca del dispositivo móvil. Cualquier daño causado por derramar cualquier líquido, comida u otra sustancia en el dispositivo móvil puede resultar en responsabilidad financiera.

Cuidado de la pantalla:

- Responsabilidad financiera puede resultar de daños ocurridos debido a la incapacidad del estudiante de tener un cuidado especial para evitar daños a la pantalla o monitor del dispositivo móvil. Los estudiantes deben evitar lo siguiente:
 - Apoyarse encima del dispositivo móvil.
 - Colocar cualquier cosa cerca del dispositivo móvil que pueda ejercer presión a la pantalla/monitor.
 - Hacerle agujeros y/o cerrar la pantalla/monitor con un objeto. Por ejemplo: lapiceros, lápices, calculadoras, clips de papel, etc.

Robo o pérdida:

- Bajo ninguna circunstancia debe un dispositivo móvil propiedad de CPS o emitido por CPS ser guardado o dejado en un lugar considerado como inseguro o sin supervisión. Por ejemplo, en la cafetería, aulas de clases abiertas, biblioteca, casilleros, pasillos, baños, etc. El robo o pérdida de un dispositivo móvil que resulte de la incapacidad del estudiante para tomar precauciones razonables de seguridad puede resultar en responsabilidad financiera.

**Comuníquense con Soporte Técnico Familiar (Family Technical Support)
si tienen preguntas o inquietudes sobre su dispositivo: 513-363-0688**

Acuerdo de Dispositivos Móviles para los Estudiantes Escuelas Públicas de Cincinnati Año Escolar 2021-2022

En el caso de que se produzcan daños a un dispositivo móvil por cualquiera de los motivos mencionados anteriormente, o por cualquier otro motivo que pueda constituir en la incapacidad de un estudiante para mantener y proteger de manera razonable y adecuada un dispositivo móvil, la Gestión de Tecnología de la Información (ITM, por sus siglas en inglés) de CPS, la Gestión de Dispositivos, se encargará de la recuperación financiera en nombre de CPS. ITM determinará el costo de reparación o reemplazo del dispositivo móvil, y se preparará una factura que detalle esta información y se le presentará al padre/madre/tutor.

July 21, 2021

Device Type	Broken Screen	Broken Keyboard	Replacement Device	Other
HP Laptop 450 G1-G7	\$150.00	\$45.00	\$770.00	Se determinará
HP x360 11ee	\$375.00	\$65.00	\$660.00	Se determinará
Lenovo Yoga 11e	\$350.00	\$85.00	\$660.00	Se determinará
HP x360 440 (T)	\$375.00	\$85.00	\$755.00	Se determinará
Lenovo L13 (T)	\$350.00	\$85.00	\$855.00	Se determinará
Lenovo T580	\$350.00	\$85.00	\$2,075.00	Se determinará
Lenovo T15	\$350.00	\$85.00	\$2,075.00	Se determinará
Kajeet Mobile Hotspot	n/a	n/a	\$145.00	Se determinará
MacBook Pro 13"	\$500.00	\$205.00	\$1,134.00	Se determinará
MacBook Air 13"	\$500.00	\$205.00	\$779.00	Se determinará
iPad	\$342.00	n/a	\$398.00	Se determinará

Consecuencias de uso inapropiado

El uso de cualquier tecnología del distrito es un privilegio y no un derecho. Se espera que los estudiantes usen sus dispositivos móviles de acuerdo con estas Políticas y Procedimientos, la Política de Uso Aceptable del distrito, y cualquier ley que aplique. El incumplimiento para usar este dispositivo móvil de una manera apropiada puede resultar en las siguientes consecuencias, según lo determine el personal y la administración de las Escuelas Públicas de Cincinnati:

- Limitación o cancelación del uso o acceso a los privilegios, incluyendo el privilegio de llevarse el dispositivo móvil a la casa.
- Disciplina apropiada en base al Código de Conducta de CPS.
- Responsabilidad civil o penal bajo las leyes aplicables.

Acuerdo de Dispositivos Móviles para los Estudiantes Escuelas Públicas de Cincinnati Año Escolar 2021-2022

Términos y Condiciones del Acuerdo de Dispositivos Móviles de los Estudiantes de las Escuelas Públicas de Cincinnati
 Proporcionar dispositivos móviles para uso educativo para los estudiantes es un emprendimiento emocionante. Ciertas pautas son necesarias para proteger el dispositivo móvil y la red de la escuela para garantizar que esta tecnología sirva como una herramienta de instrucción efectiva. Los estudiantes y sus padres / tutores deben estar de acuerdo con lo siguiente:

Términos y Condiciones
El estudiante acepta cumplir con todas las reglas y políticas de las Escuelas Públicas de Cincinnati que rigen el uso de los dispositivos móviles, así como con todas las leyes estatales y federales, incluyendo las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual relacionadas con información y software.
El dispositivo móvil es propiedad de las Escuelas Públicas de Cincinnati. Si un estudiante se retira de la escuela antes que se cumpla el periodo de préstamo, el estudiante debe devolver el dispositivo móvil a los oficiales escolares antes de retirarse.
El estudiante no debe quitar o alterar ninguna etiqueta de identificación de las Escuelas Públicas de Cincinnati que estén pegadas o exhibidas en el dispositivo móvil, ni tampoco puede el estudiante cambiar la identificación dentro del dispositivo móvil, como el nombre del dispositivo móvil.
El estudiante acepta manejar el dispositivo móvil con cuidado y protegerlo de posibles fuentes de daño.
El estudiante acepta cuidar para mantener el dispositivo móvil seguro. Los padres/tutores reconocen y entienden que cualquier daño que le ocurra al dispositivo móvil puede resultar en responsabilidad financiera y/o acción disciplinaria de acuerdo con el Código de Conducta de CPS. El incumplimiento para asegurar y mantener adecuadamente un dispositivo móvil incluye, pero no se limita a, lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ● Daño ocasionado como resultado de juegos bruscos cerca del dispositivo móvil. ● Daño ocasionado por derramar líquido o comida en el dispositivo móvil. ● Daño ocasionado por cerrar el monitor con un objeto (por ej. lapicero, lápiz, calculadora, clip de papel, etc.) ● Robo del dispositivo móvil como resultado de precauciones de seguridad inadecuadas. Las tarifas serán evaluadas de acuerdo con la tabla en la página 1 de este acuerdo.
El estudiante debe reportar el robo (o sospecha de robo) del dispositivo móvil, pérdida del dispositivo móvil, daño del dispositivo móvil, o mal funcionamiento del dispositivo móvil al personal de la escuela inmediatamente.
A solicitud, el estudiante acepta entregar el dispositivo móvil al personal de las Escuelas Públicas de Cincinnati para inspección técnica o para verificar inventario u otra información; esto puede incluir revisión aleatoria.
Luego que un dispositivo móvil sea asignado o retirado por un estudiante, este permanecerá asignado a ese estudiante hasta que lo devuelva. El estudiante acepta no prestarlo a otros estudiantes.
Las Escuelas Públicas de Cincinnati no son responsables de la pérdida de datos o del tiempo dedicado a los datos.
He leído y acepto cumplir con todas las políticas y regulaciones de las Escuelas Públicas de Cincinnati para el uso de equipos, incluido el Acuerdo de Política de Uso Aceptable y el Acuerdo de Dispositivo Móvil para Estudiantes. Acepto la responsabilidad por el daño o la pérdida del equipo que figura a continuación mientras esté en mi poder. Informaré inmediatamente al personal escolar designado sobre cualquier daño en el hardware o software y devolveré el equipo rápidamente cuando así lo solicite el personal escolar.